

DIRECCION ADMINISTRACION Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

PUENTE ALTO

24 FEB 2016

EX. N° 276 / VISTOS: Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones, las normas legales y reglamentos aplicables en materia de propuestas.

Lo dispuesto en la Ley N° 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento.

CONSIDERANDO: 1. La necesidad de contratar productora, para presentación de servicio, incluyendo escenario, generadores, pantallas iluminación y efectos especiales.

2. La Solicitud de Adquisiciones N° 924046 de fecha 01 de Febrero de 2016, emanada de la **Dirección De Relaciones Publicas.**

3. Que mediante Decreto Ex N° 236, de fecha 11 de Febrero de 2016, se llamó a licitación a través del Portal Mercadopublico.cl

4. Que se efectuó la correspondiente licitación en el portal www.Mercadopublico.cl bajo la identificación ID 2422-127-LE16.

DECRETO:

ADJUDIQUESE la licitación ID 2422-127-LE16 a MARCO ANTONIO SILVA SILVA., por un monto de \$ 5.820.000.- más de IVA. Según procedimientos de www.mercadopublico.cl

IMPUTESE el gasto a la cuenta presupuestaria 215.22.09.005.001.001.-

Regístrese, comuníquese y archívese.



JOSE LUIS JIMENEZ SANDOVAL
SECRETARIO MUNICIPAL(S)



CHRISTIAN GORE ESCLANTE
ALCALDE(S)

DIGON/DAF/ADG/mla/mfl.-